

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

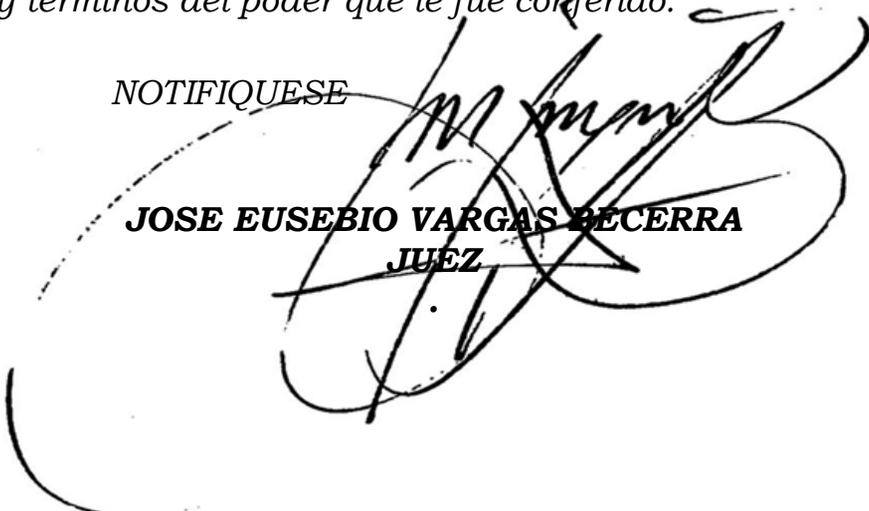
**Madrid –Cundinamarca treinta y uno (31) de agosto
dos mil veinte (2020)**

PROCESO: 2019-021

Conforme la solicitud del apoderado de la parte actora,
tramítese la renuncia presentada por el abogado HITLER GERMAN
HERNANDEZ PIRAQUIVE, como apoderado judicial del demandante, en
la forma y términos del poder que le fue conferido.

NOTIFIQUESE

**JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ**



..

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA.

El auto anterior se notificó por anotación en
estado número 87 hoy 1 septiembre- 2020

El secretario,

